

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, *calle Ramos del Mansano, número 42.*

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, *Plasuela del Corriño, número 28.*

NÚMERO SUELTO **5 cts.**

El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. — ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

En Salamanca, un mes. 1'25 pt
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 „

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO **10 cts.**

EPOCA 2.^a

Viernes 22 de Marzo de 1901

Año XVII — Núm. 4911

RICARDO NIÑO

Cirujano-Dentista—Precios módicos
Plaza Mayor, 46, principal

M. CARDENAS

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero
15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos y espuelas, fustas y látigos.

Inmenso surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Surtido completo en artículo de viaje y caza.

Arletas desde cuatro pesetas en adelante. Baules mundos y cajas de viaje.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15

EMIGRACION PREFERIDA

al Estado de San Pablo — BRASIL —

PASAJES GRATIS

para familias de agricultores á las que se conceden extraordinarias ventajas como no se han otorgado en ningún otro país del mundo americano.

Seguras colocaciones, se pagan los sueldos en oro y á crecidos precios.

Pasajes de pago para todos los puertos. América (con rebajas á familias).

Para informes, dirigirse con sellos para contestar al exclusivo agente en esta región

DON CANDIDO DALAMA

Villar de Peralonso — Provincia de Salamanca

JACINTO NIÑO

Comercio de sedas, mercería y novedades

GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS

FORMA FRANCESA

Casa exclusiva en corsé modelo

— COMODON —

Gran novedad — CORSE RECTO

Especialidad en corsés fajas

46, Plaza Mayor, 46

LA TIENDA DE MUEBLES

de la Viuda de Garrido

se ha trasladado á la calle de Zamora, número 13. 30—15

HIERRO BELLIDO

Reconocido como el mejor por notabilidades médicas de Madrid y provincias para curar la anemia, cloroanemia, escrófula y linfatismo. Especialmente en la anémica embarazada por no producir nunca estreñimiento.

De venta, en todas las Farmacias.


90—a—34

ELADIO GONZALEZ SANCHEZ

CORREDOR DE COMERCIO

San Justo, 6, 2.º

Se encarga de cuantas operaciones mercantiles y de cualquiera otra propia de su cargo que se le confíen. 13-a-8



PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

Doña Juliana Redondo Manovel

Viuda de Cárdenas
que falleció el día 23 de Marzo de 1900

D. E. P.

Sus desconsolados hijos y demás familia

Suplican á sus amigos se sirvan tenerla presente en sus oraciones, y encomendar á Dios el alma de la finada.

Las misas que se celebren el día 23 del corriente, en la Iglesia parroquial de San Martín, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora, recibiendo los señores sacerdotes la limosna de 10 reales y las gracias.



SEGUNDO ANIVERSARIO
DE LA SEÑORITA

Doña Gonzala Lozano Castellanos

que falleció el día 23 de Marzo de 1899

D. E. P.

Sus padres D. Manuel y D.ª Josefa; hermanos, tios, primos y demás parientes

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan tenerla presente en sus oraciones.

En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen (Santo Tomé), se dirán misas en dicho día por el eterno descanso de su alma.

EL ADELANTO
es el diario de mayor circulación de la provincia

LAS FACULTADES LIBRES

La Junta de defensa de las Facultades libres se reunió ayer, en el Palacio provincial, bajo la presidencia del senador señor La Fuente, asistiendo los señores Alcalde constitucional, Presidente de la Diputación, Rector,

Director del Instituto Universitario, Decanos de Medicina y Ciencias, Diputado por Salamanca, Cid, Núñez y Peñañez.

La Comisión que hizo el viaje á Madrid, compuesta de los señores La Fuente, Maldonado y Decanos de las Facultades libres, dió cuenta detallada de su gestiones, y muy especialmente de la entrevista con los señores Ministro y Subsecretario de Instrucción pública, de quienes vienen altamente satisfechos por los deseos que manifestaron en favor de la Universidad de Salamanca.

También dieron cuenta de la reunión celebrada en el Senado por los

representantes de la provincia y comisión de la Colonia Salmantina.

En vista de la relación anterior, la Junta, unánimemente, acordó un voto de gracias por todos los trabajos y gestiones practicadas en Madrid.

Del propio modo la Junta de defensa, después de oír las explicaciones de la Comisión y en vista del ofrecimiento generoso del Ministro y Subsecretario, acordó, también por unanimidad, expresar á estos señores su agradecimiento en nombre de la provincia.

También se consignó otro expresivo voto de gracias para los representantes en Cortes residentes en Madrid y para la Comisión de la colonia salmantina.

Seguidamente se ocupó la Junta de la extensión que debiera dar á sus poderes, conviniendo, por unanimidad, después de amplia discusión, en la cual tomaron parte todos los asistentes, que, publicado el Real decreto de prórroga, procedía considerar terminada la misión de la Junta de defensa, que tuvo el fin especial de dirigir la protesta contra el decreto de Alix hasta lograr su modificación, y puesto que el asunto entraba en nueva fase con la publicación de dicho decreto.

Terminado este interesante punto, la Junta acordó publicar, en hoja impresa, la historia de los trabajos practicados, para conocimiento del público, de la Universidad, del Rector, de las Facultades libres y del Ayuntamiento y de la Diputación, que son las corporaciones que, en lo sucesivo, han de estudiar el medio de poner digno remate á la hermosa obra comenzada en la Asamblea popular, tan patrióticamente secundada por las Juntas de Salamanca y de Madrid, y por todos los buenos salmantinos que han respondido al llamamiento en defensa de los intereses de esta ciudad y su provincia.

Seguida mente se levantó la sesión, rogando á los Decanos de las Facultades libres que, previa reunión de las respectivas juntas de profesores, estudien un proyecto de asimilación, que presentarán á las corporaciones oficiales para que éstas, con el interés que demuestran en cuanto á la instrucción pública se refiere, acudan al Ministerio exponiendo las condiciones con que podrán sostener las Facultades de Medicina y Ciencias.

ROBO IMPORTANTE
100.000 DUROS

Nuestro estimado colega *Heraldo de Zamora*, da cuenta, en los siguientes términos, del robo efectuado en aquella capital, y del que han sido víctimas nuestros queridos amigos los joyeros de esta capital, señores Viuda é hijos de Fernando García.

Mucho celebraremos que el robo no tenga la importancia que se le concede, y que sean descubiertos sus autores en breve plazo.

«En las primeras horas de la mañana de hoy, una inquilina de la casa en que tienen establecida su platería la viuda e hijos de don Fernando García, al abrir la puerta de la calle, se encontró con que otra puerta, que en el mismo portal existe y que dá acceso al establecimiento, se hallaba abierta; avisados los dueños, al entrar en su tienda, vieron que de cuanto en ella tenían no les había quedado casi nada; sólo estuches vacíos se veían por todas partes.

Pasados los primeros momentos de confusión, se dió conocimiento del hecho á las autoridades, que inmediatamente se personaron en el lugar del suceso y comenzaron sus pesquisas para la captura de los criminales, de los que hasta la fecha no se tiene noticia alguna.

Los ladrones, á juzgar por lo que del reconocimiento practicado en el sitio del robo se desprende, debieron estar ocultos en la casa, y una vez en la seguridad de que todos dormían, abrieron con una llave limada y arreglada al candado que sujetaba un barrote que cerraba la puerta de entrada á la platería; ya dentro de ésta, fueron sacando las alhejas de sus estuches con objeto de no llevarse carga inútil, y una vez terminado el alijo, descorrieron los gruesos barrotes de hierro, que impedían la salida por la puerta que dá á la calle de Balborraz, abrieron ésta y desaparecieron como si la tierra se los hubiese tragado, pues no se ha vuelto á hallar rastro de ellos.

Según los mismos dueños, el valor á que ascienden los objetos robados, se calcula próximamente en unos noventa á cien mil duros.

Los ladrones, que sin duda no tuvieron tiempo para terminar el robo, debieron ir con el propósito de llevar cuanto en la tienda había, pero la llegada del día, un ruido ó cualquier otra causa, hizo que huyeran antes de cumplir por completo sus planes.

Esto explica que de una de las cristalerías que sobre el mostrador había, hayan sacado sólo cuatro estuches de pendientes de los llamados polcas, dejando intactos los demás; en cambio se han llevado todo cuanto en el escaparate tenían, excepto el género de plata y lo que había en todas las demás cristalerías.

Entre los objetos robados, figuran varios relojes de acero y de oro, algunos de éstos con brillantes, y un collar con una joya también de brillantes, valuada en unas veinte mil pesetas.

En el correo de Salamanca ha llegado don Federico García, hermano de don Vicente, que es el que estaba en ésta á cargo del establecimiento robado.

Continúan las pesquisas para averiguar quiénes son los autores del hecho, pero hasta la fecha, resultan infructuosas, sin que la policía haya podido encontrar la pista.

El señor Alcalde ha llamado esta mañana á los agentes de vigilancia nocturna, para amonestarles severamente por su descuido y el lamentable abandono en que anoche debieron tener sus distritos.

Asegurábase también que el señor Gallego se proponía imponerles un severísimo correctivo.

Justo es que se procure evitar que estos hechos se sucedan en tan corto espacio de tiempo.

Si nuestras autoridades no consiguen que se descubra este robo, nos veremos los vecinos, en lo sucesivo, en la necesidad de crear un cuerpo de vigilancia para cada uno, y pagar una escolta que guarde nuestras casas mientras dormimos.

Y el camino que llevamos no es para que se descubra, pues no han podido encontrar, hasta ahora, el menor indicio.

Allá veremos.

CARTA DE MADRID

Marzo 31

Alcance de noticias

A la hora acostumbrada se celebró esta mañana en Palacio Consejo de Ministros.

El señor Sagasta detalló los estragos hechos por las inundaciones y los perjuicios que éstas causan á la clase obrera, so-

bre todo en determinadas regiones como en Andalucía, donde más se han dejado sentir.

Se ocupó de la circular del Arzobispo de Sevilla monseñor Spinola, prohibiendo á los fieles asistir á las representaciones de los dramas *Electra* y *Muerte y Pasión de Jesucristo*, y del sermón pronunciado por el cura Fontanals en Villanueva y Geltrú, contra don Víctor Balaguer, considerando dichos actos como imprudentes y añadiendo que el gobierno estudiará con la detención necesaria ambos problemas.

Afirmó que en toda la Península reina tranquilidad completa.

De política exterior, expuso los nuevos aspectos que van tomando las campañas de China y del Transvaal.

Terminado el consejo, S. M. firmó nombrando al general Pando capitán general de Valencia y al señor Hierro, comandante general de ingenieros de Castilla la Nueva. También firmó una pequeña combinación de gobernadores, que el señor Moret se reserva hasta que los publique la *Gaceta* mañana.

Se ha ordenado al señor Díaz Moren, que marche á Barcelona y prepare la salida del «Pelayo» para Tolón.

El señor Puigcerver será nombrado presidente del Consejo de Instrucción pública.

El Ministro de Estado ha manifestado que el nuevo aplazamiento de la venida de los comisionados de la Argentina á esta Corte, obedece únicamente á los deseos de Su Majestad la Reina, de hacerles una recepción especialísima, añadiendo que, si llegaran ahora, coincidiría con la llegada del embajador extraordinario de Inglaterra durante la Cuaresma, é impediría los festejos que se les preparan. Los comisionados se muestran complacidos con el aplazamiento, pues esto les facilita su itinerario para dirigirse á Cádiz desde Madrid, con objeto de embarcarse para su país.

Lisboa 21.—La comisión de liberales de Oporto se ha constituido en permanente para seguir gestionando el restablecimiento de las leyes del país y los cumplimientos de los derechos relativos á las congregaciones religiosas.

El Cabo 21.—Aumenta la peste bubónica. Se han reanudado los trabajos en varias minas del Transvaal. Los boers se dirigen hacia las sierras del Norte, perseguidos por los ingleses. Se ha oído fuerte cañoneo al Sur de Tarkastad.

La Unión 21.—En la mina llamada «Quijote», se ha hundido una galería aplastando á dos hermanos, muchachos jóvenes.

Córdoba 21.—Crece notablemente el agua del Guadalquivir. En Puente Genil se han derrumbado tres casas, á causa de las inundaciones.

Cotización de la Bolsa

Interior, 72'50.
Exterior, 79'40.
Amortizable, 81'45.
Nuevo Amortizable, 92'15.
Cubas viejas, 86'50.
Cubas nuevas, 72'10.
Empréstito de Aduanas, 000'00.
Empréstito filipino, 00'00.
Banco, 486'00.
Tabacos, 385'50.
París vista, 35'15.
Londres vista, 33'90.

La Junta directiva del círculo romerista obsequiará en breve con un banquete á los organizadores del meeting republicano de la Alhambra.

San Petersburgo 21.—Ha sido asesinado otro alto funcionario ruso. Se carece de detalles.

Londres 21.—Las bajas de la guerra ayer fueron 19 muertos, 2 heridos y 2 desaparecidos.

PRECIOS DE LAS CARNES

En el matadero de esta capital se ha vendido hoy el kilogramo de carne de cerdo de 1'63 á 1'65 pesetas.

AGENCIA ALMODOBAR.

Crónica local y provincial

En el convento de la Enseñanza de Valladolid, ha tomado el hábito de religiosa la señorita María Tapia López.

Los médicos que antes del primero del próximo mes de Abril no se provean de las correspondientes patentes del año actual, incurrirán en la penalidad que señala el Real decreto de 13 de Agosto de 1894.

Se ha fijado en 6.000 pesetas el haber anual que, como catedrático jubilado, corresponde percibir al excelentísimo señor don Mamés Esperabé Lozano.

Ha llegado á esta capital el exdirector de la Escuela Normal don José Antonio Jorge.

Según tenemos entendido el señor Jorge ha incoado el expediente para su rehabilitación en el puesto de que fué separado por jubilación.

El domingo próximo, á las nueve de la noche, dará una conferencia en el Círculo Mercantil acerca del tema «El médico y poeta salmantino don Ventura Ruiz Aguilera», el profesor de esta Universidad don Luis Rodríguez Miguel.

Electra

DE VENTA

en la

Librería de Núñez, Rua 25

Se ha dispuesto por Real orden que por los decanos de las Facultades de las Universidades, oyendo á los claustros respectivos, se proceda inmediatamente á la confección del escalafón de los profesores auxiliares de cada Facultad y sección en las condiciones que se determinan, remitiendo un duplicado al Ministerio por conducto de los rectorados.

A los 55 años de edad ha pasado á mejor vida la señora doña Emilia Azcona y Coll, viuda de Ibañez.

A sus afligidos hijos, y demás familia de la finada, enviamos nuestro más sentido pésame.

Se ha concedido el retiro por inutilidad, con el haber mensual de 30 pesetas, pagaderas por la Delegación de Hacienda de esta capital, al soldado afecto al regimiento de Isabel II número 32, Francisco López Encinas.

Por el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, se ha dado un decreto disponiendo que los maquinistas, fogoneros telegrafistas y jefes de estación, avisen á las empresas quince días antes de dejar sus puestos; de no hacerlo así, se considera que abandonan el servicio y se les aplicará la ley de ferrocarriles.

XX — EL SIGLO — XX

DE

Jerónimo Norverto

Pérez Pujol, 4 y 6

Grandes rebajas en los artículos de la temporada de invierno. Tejidos del reino y extranjeros.

—Precios baratísimos—

Especialidad en equipos para novios.

PRECIO FIJO

La Compañía del ferrocarril de Santander á Bilbao ha establecido un servicio combinado con la red de los ferrocarriles del Norte y líneas con éste combinadas. Las tarifas que han de aplicarse en los

transportes combinados serán las de precio más reducido que tengan las compañías para su tráfico local, aumentadas en cincuenta céntimos de peseta por tonelada en concepto de trasbordo, cuando se trate de expediciones en pequeña velocidad, y en dos pesetas tonelada por camiónaje, si se trata de géneros facturados en gran velocidad.

Este servicio combinado se efectuará por los empalmes de Bilbao y Santander, según resulte menor recorrido en el transporte.

Según nuestras noticias, muy en breve quedará redactada la circular que ha de pasarse, por el Ministro de Hacienda, á los delegados, dándoles instrucciones previas y concretas respecto á las Asociaciones religiosas que se dediquen á negocios mercantiles é industriales.

La mencionada circular parece que estará inspirada en el propósito de acceder al deseo expresado en la exposición elevada por el Círculo Mercantil de Madrid y varias Cámaras de Comercio, entre ellas la de esta ciudad, en cuyo documento se pide que se prohíba á las indicadas Asociaciones el que puedan dedicarse á los mencionados negocios.

M. LUDENA

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades

de la boca y dentaduras postizas

Plaza Mayor 45 Precios económicos.

Dice un periódico de Alicante que en aquella capital hay pendientes cuátrous dueños, siendo abogados cinco de los futuros combatientes.

Dentro de pocos días se verificará una extensa combinación de secretarios de Gobiernos civiles.

Aún no se ha recibido en esta ciudad el nombramiento de nuevo Alcalde.

En Cepeda ha sido detenido Manuel Gómez como presunto autor de un incendio y reclamado por el Juzgado de Instrucción de Sequeros.

Al pasar el domingo el tren sud expreso número 7, por el kilómetro número 108 de la línea férrea, en dirección á la frontera de Portugal, fué apedreado por unos cafres que causaron la rotura de algunos cristales en las ventanas de los coches salones.

En el monte de Aldehuela de la Bóveda han sido detenidos Serafín Martín y Juan de Mata, como autores de tan bárbaro hecho.

Leemos en un periódico de Tarrasa el siguiente sucedido.

Un comisionista de Barcelona, no contento con ofrecer sus géneros á un cliente, hizo proposiciones poco decorosas á su esposa, proposiciones que aceptó la aludida, pero con ánimo de escarmentar duramente al Tenorio.

Conviniéron día y hora en que habían de poner en práctica sus malévolos fines, y llegada que fué la ocasión, se presentó en la casa el rufián, muy bien recibido por su supuesta amada, encaminándose seguidamente á la habitación, y en el acto que ella recibía palabras halagüeñas, salió como por encanto el marido, blandiendo en una mano un puñal y en la otra una factura que debía á la casa representada por el intruso, obligándole, bajo pena de la vida, á firmar el recibo, como saldo de su joradía, á lo que no opuso resistencia, firmando lo que se le exigía y tomando las de Villadiego.

El tiempo sigue tan variable, que al salir de casa, todos dudan entre el bastón y el paraguas.

Ayer cayeron varias chaparradas y algún rato brilló el sol.

Además de la función dramática que dará en su honor la «Unión Escolar», se organiza un banquete monstruo en obsequio al señor García Barrado, para tan pronto como éste regrese á Salamanca.

EL LEGITIMO PETROLEO GAL PARA EL PELO

Se vende á tres y cinco pesetas frasco en los grandes almacenes de novedades de PRUDENCIO SANTOS BENITO, Plaza Mayor, 16, 17 y 18. 45-a-45

En el número de *Blanco y Negro* correspondiente a esta semana, termina la publicación de la interesantísima novela del señor Navarro Ledesma *Raza de héroes*, que tan del agrado ha sido de los numerosos lectores de nuestro colega.

Como notas preferentes del número, podemos citar también la efeméride de la coronación de Quintana, curiosísimo artículo de Tomás Luceño, y los retratos de varios prohombres de la situación liberal.

Las páginas en color son, como siempre, admirables, y el suplemento de *La mujer y la casa*, interesantísimo.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal, á 48 reales.
 Id. corriente (sobre vagón), á 48.
 Id. rubión, á 48.
 Id. barbilla, á 46.
 Centeno, á 35.
 Cebada, á 30.

Tendencia firme.
 Cerdos de ocho á nueve arrobas, á 45 y 46 reales arroba.
 De diez á doce, á 48.

Valladolid 21.

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 200 fanégas de trigo, que se vendieron á 47 reales las 94 libras (27'17 pesetas los 100 kilos ó 21'45 pesetas hectólitro), y 100 fanégas de centeno, á 34'75 reales fanega. En los del Canal entraron 1.000 fanégas de trigo, que se pagaron de 46'75 á 47 reales las 94 libras (27'02 á 27'17 pesetas los 100 kilos ó 21'33 á 21'45 pesetas hectólitro).

Peñaranda de Bracamonte 21.

La cotización corriente es como sigue:
 Trigo candeal, á 47'50 reales fanega.
 Idem común, á 46'50.
 Centeno, á 34.
 Cebada, á 31.
 Algarrobas, á 30.
 Lentejas, á 40.
 Avena, á 21.
 Garbanzos superiores, á 170.
 Idem regulares, á 140.
 Idem medianos, á 110.
 Alubias, á 90.
 Muelas, á 40.
 Harina de 1.^a, á 17 reales arroba.
 Idem de 2.^a, á 16.
 Idem de 3.^a, á 14.
 Salvado de 4.^a, á 18 reales fanega.
 Idem de 2.^a, á 12.
 Idem de 3.^a, á 10.
 Cascarilla, á 7.
 Echaduras, á 6.
 Patatas, á 6 reales arroba.
 Aceite, á 80.
 Vino blanco, á 26 reales cántaro.
 Id. tinto, á 22.
 Vinagre, á 18.
 Petróleo, á 56 reales lata.
 Bueyes de labor, á 2.000 reales cabeza.
 Novillos de tres años, á 1.800.
 Añosos y añojas, á 800.
 Vacas cotrales, á 1.000.
 Cerdos al destete, á 60 reales uno.
 Id. de seis meses, á 120.
 Id. de un año, á 250.
 Ovejas, á 52 reales una.
 Carneros, á 80.
 Corderos, á 44.
 Lana blanca lavada á 110 rs. arroba.
 Idem basta, á 48.
 Idem negra basta, á 48.
 Pieles de cabrito, á 96 reales docena.
 Id. de cordero á 72.

Ciudad-Rodrigo 21.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:
 Candeal, á 11'25 pesetas fanega.
 Barbilla, de 10'50 á 10'75 id. id.
 Centeno, á 8'75 id. id.
 Cebada, á 8 id. id.
 Algarrobas, 8 id. id.

Alba de Tormes 21.

Los precios que han regido en el último mercado son los siguientes:
 Trigo á 48 reales fanega.
 Centeno, á 34.
 Cebada, á 29.

Avena, á 19.
 Algarrobas, á 35.
 Yeros, 42.
 Muelas, á 44.
 Alubias, á 76.
 Harina de primera, á 17 reales arroba.
 Id. de segunda, á 15 50.
 Id. de tercera, á 00 00
 Salvado de 1.^a, á 12 reales fanega.
 Idem de 2.^a, á 10.
 Idem de 3.^a, á 9.

Cascarilla, á 8.
 Patatas, á 5 reales arroba.
 Aceite, á 58.
 Vino blanco, á 20 reales cántaro.
 Idem tinto, á 12.
 Bueyes de labor, á 2.000 reales cabeza.
 Novillos de tres años, á 1.700.
 Vacas cotrales, á 950.

terminadas las elecciones próximas.

Estas se verificarán por el censo actual, que será rectificado en los plazos señalados por la ley.

También se resolverán otros asuntos que atañen á la organización administrativa en los departamentos de Guerra y Hacienda.

Un mitin

Madrid 22.—Telegrafian [de Barcelona que la proyectada manifestación anticlerical se celebrará el próximo lunes ó el domingo de Ramos.

Consistirá en un mitin que se celebrará en la Plaza de Toros y en el que los oradores pedirán la separación de la Iglesia y el Estado y abogarán por la expulsión de las órdenes religiosas y por la confiscación de los bienes que posean.

Terminado el mitin, las personas que en él hayan tomado parte, se dirigirán al gobierno civil, donde visitará una comisión al señor Larroca para hacerle entrega del mensaje que dirige al gobierno.

AGENCIA ALMODOBAR.

SE VENDEN

en pública y extrajudicial subasta cinco diez y seis avas partes de la dehesa titulada el "Torrejón", sita en los Campos de Buenamadre, término municipal de Buenamadre, provincia de Salamanca, destinada á pasto, labor y monte.

La subasta se llevará á cabo el día 20 de Abril del corriente año, á las doce de la mañana, y simultáneamente en las Notarías de los señores don Sebastián Gorjón, Notario público en Salamanca, y don José García Lastra, Notario público de Madrid, domiciliado en la calle de O ózaga, número 4, principal.

En dichas Notarías está de manifiesto el pliego de condiciones para la subasta. —1

ARRENDAMIENTO

Se hace de un sotabanco con buenas habitaciones, mucha luz, agua y retrete, en la calle de Toro, 82, 84 y 86. Para tratar, con la portera de la casa. 12—2

SE VENDE la casa señalada con el número 4, situada en el Patio de Escuelas.

Del precio y condiciones, darán razón Plaza de la Cruz Verde, núm. 5. 30 2

EN EL BAZAR

**MORO E HIJOS
ZAMORA, NUMS. 1 y 3**

deaban de recibirse las últimas novedades en artículos de fantasía para regalos; cubiertos y toda clase de objetos de metal blanco y plateado; juegos y figuras de porcelana y mayólica; centros, porta retratos, espejos y polveras.

Cristalería fina; centros, jarras, floreros, servicios, etc. Bandejas de metal y mayólica.

Artículos de piel, estuches, carteras, etc. *Bastones*, puños y conteras para los mismos.

Gran surtido en *Juguetería*, jaulas, esponjas, tenacillas para el pelo, cajas para joyas y caudales, flores y otros mil artículos de gran fantasía y utilidad. Exposición permanente.

¡Los mejores filtros para aguas!
PRECIOS FIJOS MUY ECONOMICOS
 15—10


EL ECO DE LA MODA

edición española de *Le Petit cho de las Mode*, de París, es el periódico de modas más económico y adelantado de España, traducido literalmente, con los mismos colores, dibujos y patrones cortados.

En venta: número suelto, 15 céntimos; Librería de Manuel Hernández, Rua, 4, Salamanca.

**Imprenta y Librería
de**

Francisco Núñez Izquierdo
—Salamanca—



LA SEÑORA

Doña Emilia Azcona y Coll

VIUDA DE IBAÑEZ

falleció el Jueves 21 de Marzo de 1901

á los 55 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus afligidos hijos D. Juan, D.^a Julia y D.^a Milagros; su hermana D.^a Romana; su hermano político D. Cayetano Puig; sus tíos, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hubieren recibido esquela de invitación, se dignen asistir á la conducción del cadáver y funeral, cuyos actos de caridad cristiana serán para la familia un señalado obsequio.

Conducción del cadáver: Hoy viernes 22, á las cuatro de la tarde.
 Casa mortuoria: Verdura, núm. 3.
 Funeral: El sábado 23, á las nueve de la mañana.
 Iglesia Parroquial: San Martín.

El duelo se despidе en la Puerta de San Bernardo ó Iglesia respectivamente.

TELEGRAMAS

Rumores

Madrid 22.—Telegrafian de Londres que en aquella capital circulan rumores gravísimos relativos á la guerra del Transvaal.

Dícese que los boers han fusilado al general French, al que hicieron prisionero en un combate librado últimamente.

También se asegura que, en otra acción, ha sido muerto un hermano del generalísimo boer Luis Botha.

Descubrimiento

Madrid 22.—Marconi ha hecho público un nuevo descubrimiento, relativo á la telegrafía sin hilos.

Dice que ha encontrado el modo de transmitir, al mismo tiempo, dos despachos, sin que ocurra ningún entorpecimiento.

Decretos

Madrid 22.— Hoy publicara la «Gaceta» una circular de Uzáiz, dirigida á los Delegados de Hacienda, en la que se señala la forma en que han de pagar la contribución las asociaciones religiosas que tengan alguna industria.

El lunes se firmará el decreto sobre actuaciones de los notarios en las próximas elecciones.

Una reforma

Madrid 22.—El Ministro de la Guerra, general Weyler, publicará en breve un Real decreto, por el cual quedarán suprimidos todos los capellanes de regimientos.

Las inundaciones

Madrid 22.—Continúan recibiendo noticias de Sevilla acerca de la inundación que empieza á invadir algunos pueblos de aquella provincia, poniendo á éstos en peligro inminente.

Algunos alcaldes piden lanchas para salvar á las familias aisladas en las casas de campo.

Dos de éstas amenazan hundirse. La corriente de las aguas invade grandes extensiones de terreno, arrastrando las cosechas.

Las autoridades superiores se disponen á prestar los auxilios reclamados.

Propósitos

Madrid 22.—El Gobierno tiene el propósito de resolver cuanto se refiere á las congregaciones una vez

ALMONEDA EN LA PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚM 1 MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes:
Sillerías para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grandes zafra para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas e infinidad de artículos que se dejan de enumerar.
También tenemos colchones higiénicos, baules mundos, una mesa de billar para carambolas; taburetes y divanes.
Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos. Se componen roturas de cristal y porcelana.
No confundirse.
PLAZUELA DE SANTA EULALIA

T A H O N A DE LA VIUDA DE ESPINO

53, SAN JUSTO, 53
Salamanca
Este acreditado establecimiento, que cuenta TREINTA AÑOS de existencia, se traspasa ó se cede en venta, en buenas condiciones. Darán razón, en la calle de San Justo, número 53, Salamanca.
En la misma tahona hay también dos ceazos nuevos de venta. 108

TALLER DE CALDERERIA DE JOSE CHIMENO

Se colocan estufas y cocinas y se reparan máquinas de vapor.
Afueras de la Puerta de Zamora
120-119

VENTA DE CASAS

Se hace de dos en el Portillo de San Román, con hermoso corral cada una, y de planta baja. También se vende otro espacioso corral contiguo á ellas, con la entrada por la calle del Rodillo, bien por junto ó separado.
Para tratar, con Eugenio López en el Arrabal del Puento. 30-11

En la CASA DE PRÉSTAMOS, Cuesta del Carmen, núm. 13, se hacen préstamos por ropas, alhajas y efectos que convengan. También se vende diariamente los objetos que hayan vencido el tiempo de su empeño.

Salida y entrada de trenes en Salamanca

Líneas de Medina del Campo y Frontera Portuguesa
TREN NÚM. 1.—CORREO REGULAR
Llega de Medina á las 4'53.
Sale para Portugal á las 5'20.
TREN NÚM. 3.—MIXTO REGULAR
Llega de Medina á las 8'34.
TREN NÚM. 6.—MIXTO REGULAR
Llega de Ciudad-Rodrigo á las 8'46.
TREN NÚM. 5.—MIXTO
Sale para Ciudad-Rodrigo á las 6'45.
TREN NÚM. 11.—SUD EXPRES
Circula los Domingos y Miércoles
Llega de Medina á las 10'51.
Sale para Lisboa á las 10' 8.
TREN NÚM. 12.—SUD EXPRES
Circula los Lunes y Jueves
Llega de Lisboa á las 21'46.
Sale para Medina á las 21'51.
TREN NÚM. 22.—MIXTO
Circula Martes y Sábados
Sale para Medina á las 9'15.
TREN NÚM. 21.—MIXTO
Circula Martes y Sábados
Llega de Medina á las 19'46.
TREN NÚM. 2.—CORREO REGULAR
Llega de Portugal á las 21'35.
Sale para Medina á las 22'10.
TREN NÚM. 4.—MIXTO REGULAR
Sale para Medina á las 16'15.
Línea de Avila
TREN NÚM. 7
Llega de Peñaranda á las 9'57.

TREN NÚM. 8
Sale para Peñaranda á las 16'55.
Línea del Oeste
TREN NÚM. 102.—CORREO
Llega de Plasencia á las 10'7.
Sale para Astorga á las 10'35.
TREN NÚM. 114
Mercancías y viajeros
Sale para Astorga á las 22'25.
TREN NÚM. 104
Mercancías y viajeros
Llega de Plasencia á las 21'43.
TREN NÚM. 132.—VIAJEROS
Circula los Martes.—Discrecional
Sale para Zamora á las 6'52.
TREN NÚM. 139.—VIAJEROS
Circula los Martes.—Discrecional
Llega de Zamora á las 20'30.
TREN NÚM. 113.—MIXTO
Llega de Astorga, á las 4'35.
TREN NÚM. 103.—MIXTO
Sale para Plasencia á las 5'15.
TREN NÚM. 101.—CORREO
Llega de Astorga, á las 16'5.
Sale para Plasencia, á las 17.
TREN NÚM. 134
Viajeros discrecional
Circula los Viernes y Domingos
Sale para Zamora á las 15'3.
TREN NÚM. 135
Viajeros discrecional
Circula los Domingos
Llega de Zamora á las 9'19.
TREN NÚM. 137
Viajeros discrecional—Circula los Viernes
Llega de Zamora á las 12'18.

SISTEMA IBERO



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS
Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar
METODO CON REAL PRIVILEGIO
dirigida por la inventora D.^a MARIA IBERO
viuda de Flores
Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín. PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.º

ALFOMBRAS
Se venden al precio de almacén en el de
RICARDO GONZALEZ MARTIN
Calle de Espoz y Mina, núm. 14, bajos
SALAMANCA

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ
CORRILLO, 28
Esta Casa tiene privilegio exclusivo para vender en esta provincia los FERETROS de madera incorruptibles de la fábrica de Santa Teresa, de Madrid, establecida en la calle de Tudescos, núm. 36.

IMPRENTA Y LIBRERIA DE NÚÑEZ
CORRILLO, 28 Y RUA, 25
(Talleres: Ramos del Manzano, 42)
TELEFONOS: 64, 67 Y 68
Esta casa, la más antigua en Salamanca, confecciona cuanta especie y variedad de impresos se desee. Especialidad en modelación completa para Ayuntamientos y Juzgados Municipales, Libros de texto y de todas clases, menaje para escuelas, objetos de escritorio y demás artículos concernientes á la Tipografía y Librería.
Impresos para las elecciones de Diputados á Cortes
EDICION DE OBRAS